



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO 2025

Con fundamento en los artículos 1 fracción VI, 4 fracciones VI y VIII, 10 y 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 8 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se elabora el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), para el ejercicio 2025 bajo los siguientes conceptos:

ANTECEDENTES

La Dirección Administrativa del CONARTE dentro de los trabajos para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios consideró el comportamiento histórico de las adquisiciones, arrendamientos y servicios realizadas en CONARTE en ejercicios anteriores.

CONARTE de conformidad con el artículo 2º de la Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, tiene como objeto propiciar y estimular las expresiones artísticas, la cultura popular y las diversas manifestaciones que propendan a la preservación y enriquecimiento de la cultura en Nuevo León; conservar, proteger, restaurar, recuperar y difundir el patrimonio cultural del estado; y promover los valores culturales de la sociedad nuevoleonense.

FUNDAMENTACIÓN

Este Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONARTE para el ejercicio 2025 tiene su fundamento en lo establecido en los artículos 1 fracción VI, 4 fracciones VI y VIII, 10 y 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 8 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, como obligación de publicar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como sus modificaciones de conformidad con la normatividad presupuestaria.

Por lo anterior, se expone lo siguiente:

El presente programa se elabora conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Nuevo León, de acuerdo a las siguientes:



CONSIDERACIONES

I.- Acciones. El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONARTE para el ejercicio 2025, toma como base el presupuesto asignado para el ejercicio 2025 para el CONARTE.

II.- Objetivos y metas. La aplicación del Programa Anual se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados con base a lo siguiente:

- Afianzar un presupuesto basado en resultados.
- Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la prestación de los servicios que ofrece CONARTE a la ciudadanía.

III.- Calendarización física y financiera de los recursos necesarios (Anexo 1).

IV.- Áreas responsables. Las áreas que participaran en la instrumentación del presente Plan Anual de Adquisiciones son las siguientes:

- Presidencia.
- Secretaría Técnica.
- Dirección Administrativa.
- Dirección de la Casa de la Cultura.
- Dirección del Centro de las Artes.
- Dirección de la Escuela Adolfo Prieto.
- Dirección de la Pinacoteca.
- Dirección del Teatro de la Ciudad.

V.- Para la elaboración del presente Programa Anual se extrajo información del sistema presupuestal y contable del CONARTE, el cual es una herramienta informática que permite conocer historial de adquisiciones realizadas en ejercicios anteriores.

VI.- El objeto del CONARTE no está relacionado con la comercialización de bienes.

VII.- CONARTE en los casos en que las adquisiciones, arrendamientos y servicios cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario, se apegará a lo establecido en la fracción IX del artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Nuevo León.

VIII.- CONARTE no tiene celebrados convenios marco para las adquisiciones, arrendamientos y servicios.



Por lo anteriormente expuesto y fundando, se manifiesta lo siguiente:

PRIMERO. El Programa Anual de Adquisiciones del CONARTE para el ejercicio 2025 se publica de acuerdo con el siguiente desglose:

SEGUNDO. Lo asentado en este programa es de carácter informativo, no crea obligación de contratación alguna para el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), sin embargo, el programa durante el transcurso del año puede ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado sin responsabilidad alguna.

TERCERO. Publíquese y difúndase el presente Programa en la página oficial de internet <https://conarte.org.mx/>, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

REALIZÓ

**C. HÉCTOR RUBÉN
TOVAR LANKENAU
JEFE DE COMPRAS DE
CONARTE**

AUTORIZÓ

**C.P. MYRIAM ELIZABETH
AYALA CARRIZALES
ENCARGADA DEL
DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DE
CONARTE**

ANEXO 1

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEON PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EJERCICIO 2025

CAPÍTULO 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,920,957.84
Concepto 2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Programación
Partida 211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	186,000.00
214	Materiales, útiles y eq. menores de tec. de la información y comunicaciones	120,000.00
215	Material impreso e información digital	45,000.00
216	Materiales de limpieza	550,000.00
217	Materiales y útiles de enseñanza	148,164.63
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	250,000.00
2200	Alimentos y utensilios	
221	Productos alimenticios personas	83,883.79
2400	Materiales y artículos para construcción y de reparación	
248	Materiales complementarios	371,874.55
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	530,922.41
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	
253	Medicinas y productos farmacéuticos	62,558.24
2600	Combustibles lubricantes y aditivos	
261	combustibles, lubricantes y aditivos	650,000.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	
271	Vestuarios y uniformes	500,000.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	



291	Herramientas menores		45,000.00
229	Refacciones y accesorios menores de edificios		104,443.39
294	Refacciones y accesorios de eq. de cómputo y tec. de la información	Anual	118,110.83
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		120,000.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		35,000.00
CAPÍTULO			
3000	SERVICIOS GENERALES		37,931,266.71
3100	Servicios generales		
311	Energía eléctrica		7,550,000.00
313	Agua		158,829.00
314	Telefonía tradicional	Anual	250,000.00
317	Servicio de acceso a internet, redes, procesamiento de datos		671,760.00
3200	Servicios de arrendamiento		
322	Arrendamiento de edificios		312,000.00
325	Arrendamiento de transporte	Anual	231,139.91
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		352,000.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		
331	Servicios legales, de contabilidad y auditoría y relacionados		400,000.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		744,871.68
334	Servicios de Capacitación	Anual	180,000.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión		1,737,560.00
338	Servicio de vigilancia		5,940,000.00
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales		
344	Servicios de responsabilidad patrimonial y fianzas		1,700,000.00
347	Fletes y maniobras	Anual	1,630,374.90
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		2,550,541.42
352	Instalación, reparación y mtto de equipos de sonido	Anual	45,000.00

(Handwritten signature and initials)

353	Instalación, reparación y mtto de eq de cómputo y tecnología de la información		72,660.00
357	Instalación, reparación y mtto de maquinaria y otros equipos y herramienta		900,000.00
358	Servicio de limpieza y manejo de desechos		3,970,000.00
359	Servicios de jardinería y fumigación		742,833.00
3600	Servicios de comunicación social y publicidad		
361	Difusión por radio, tv y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	Anual	240,463.00
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video		218,825.85
3700	Servicios de traslado y viáticos		
371	Pasajes aéreos		2,413,545.79
375	Viáticos en el país	Anual	220,000.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje		1,650,000.00
3800	Servicios oficiales		
382	Gastos de orden social y cultural	Anual	952,358.40
384	Exposiciones		1,871,503.76
3900	Otros servicios generales		
392	Impuestos y derechos	Anual	225,000.00
CAPÍTULO 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,177,337.03
5100	Mobiliario y equipo de administración		
511	Muebles de oficina y estantería		786,799.03
515	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	Anual	240,000.00
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
521	Equipos y aparatos audiovisuales	Anual	135,000.00
5900	Activos intangibles		
597	Licencias informáticas e intelectuales	Anual	15,538.00
TOTAL			\$43,029,561.58

[Handwritten signature]